

AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES
PERIODO INFORMADO (*):	2013-2014 a 2018-2019
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	Universidad de Salamanca (http://www.usal.es/grado-en-ingenieria-de-materiales) Escuela Politécnica Superior de Zamora (http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=12),
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Materiales 08/11/2019
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de la Escuela Politécnica Superior de Zamora 13/11/2019

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Los objetivos que se plantearon en la memoria de verificación se están cumpliendo de forma progresiva. Los mecanismos de control del Título (tales como las coordinaciones entre el profesorado, el sistema de quejas y sugerencias, la comisión de calidad, etc.) se fueron poniendo en marcha a lo largo del curso académico 2013-2014, por lo que están funcionando de forma regular. Al comienzo de ese mismo curso se constituyó la Comisión de Calidad del Título (CCT), así como la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) nombradas en la Junta de Escuela del 16 de junio de 2014. La Coordinadora de la antigua titulación de segundo ciclo (Ingeniería de Materiales) asumió las tareas del grado en Ingeniería de Materiales. No existieron problemas mencionables con respecto al curso 2013-2014, en el que se puso en marcha el mencionado grado. Tampoco existieron problemas en el curso lectivo 2014-2015. Aunque el grado en Ingeniería de Materiales comparte el primer curso con el grado en Ingeniería Mecánica, la inserción de los estudiantes sigue siendo la adecuada hasta el curso lectivo actual. El Doble Grado en Ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica se aprobó por Consejo de Gobierno de la USAL el 26/06/2014 y se implantó en el curso 2015-2016. La idea de implantar la doble titulación con Ingeniería Mecánica emanaba del propio texto de la memoria de verificación del grado en Ingeniería de Materiales. La coordinadora de Ingeniería de Materiales asumió la coordinación de la Doble Titulación.</p> <p>Uno de los mayores problemas que presenta el Grado en Ingeniería de Materiales y la Doble Titulación con el Grado en Ingeniería Mecánica es la baja tasa de matriculación. Los estudiantes suelen matricularse en grados más conocidos como son Ingeniería Mecánica, etc. No obstante, el Grado en Ingeniería de Materiales presenta una buena aceptación entre los estudiantes latinoamericanos (preferentemente con doble nacionalidad) que, por cuestiones sociopolíticas, desean terminar esta titulación en España. En estos países la Ingeniería de Materiales es mucho más antigua y conocida. Por otro lado, se detecta todos los años un trasvase de alumnos de Ingeniería Mecánica al grado en Ingeniería de Materiales o a la Doble Titulación, lo cual es positivo, ya que de esta forma se mantienen alumnos dentro de la Universidad de Salamanca y se da visibilidad a este grado.</p> <p>Relacionado con lo anterior, la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) ha trabajado durante estos años reconociendo créditos cursados en otras Universidades (mayoritariamente latinoamericanas) y también entre los grados en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería de Materiales.</p> <p>En el curso 2014-2015 se realizaron esfuerzos para aumentar la difusión del Título tanto por parte de la Universidad como por la Escuela Politécnica Superior de Zamora, tal y como se propuso en el autoinforme del año de implantación. Añadir que se filmó un vídeo promocional de la titulación que se colocó en la página web de la EPSZ. Durante este curso se realizaron visitas a institutos de educación secundaria para promocionar la titulación y darla a conocer a los alumnos. Durante el curso 2015-2016 aumentaron estas visitas. Añadir que, de forma independiente, se han acogido visitas de institutos y centros de formación (no programadas inicialmente y previa petición) que han mostrado su curiosidad por el grado en Ingeniería de Materiales y en la doble titulación con Ingeniería Mecánica. Durante los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 se ha proseguido publicitando ambas titulaciones en distintos centros, y también se han recibido visitas de distintos institutos de educación (tanto programadas en las Jornadas como no programadas inicialmente). Como en años anteriores se han realizado las Jornadas de Puertas Abiertas para dar a conocer las distintas titulaciones que se imparten en el centro. Cada curso se elabora un plan de visitas para el siguiente curso lectivo.</p> <p>Una de las mayores problemáticas que se pudo generar inicialmente es la relativa a la organización de los horarios de las tres titulaciones implicadas, hecho que se solucionó, y se soluciona, de forma puntual y que se ha normalizado casi completamente. Cabe mencionar que los únicos problemas reseñables durante el curso 2015-2016 en Ingeniería de Materiales fueron casos aislados en cuanto al horario por la implantación del doble grado, en su gran mayoría derivados de estudiantes que accedían al grado procedentes de otras titulaciones y que se matriculaban en distintos cursos incidiendo sobre las clases que comparten las tres titulaciones (Materiales, Mecánica y Doble Grado). Durante el curso 2016-2017 se minimizaron los problemas de horarios, aunque hay que mencionar que no fueron imputables a la organización docente. En cualquier caso, los problemas fueron solucionados rápidamente por la colaboración entre la coordinadora, el subdirector de organización académica y la Comisión de Docencia, en consonancia con la opinión de los estudiantes. En los cursos 2017-2018 y 2018-2019 no se detectaron problemas importantes en cuanto a la organización de horarios, salvo alguna petición de cambio de horario o de fecha de examen que se tramitó a través de la Comisión de Docencia. Estos cambios son debidos a que los estudiantes suelen estar matriculados de distintos cursos y, aunque cuentan con la información de horarios y exámenes a principio de año, en ocasiones ellos mismos son los que generan este tipo de incompatibilidades sin ser imputables a la organización académica del centro, aunque si es posible se les da solución. La Comisión de Docencia y la Comisión de Calidad junto con la coordinadora del grado suelen intervenir solucionando este tipo de problemas.</p>			

<p>Durante el curso 2017-2018 se produjo un ligero reajuste en la asignatura “Estructura de los Materiales” dando más importancia a la parte de Química Orgánica dentro del temario, pero manteniendo los descriptores básicos de la asignatura aparecidos en la ficha y sin merma para las competencias a adquirir por los estudiantes. También reseñar que se procedió a la reunión de las Comisiones del Grado en Ingeniería de Materiales y la Doble Titulación con objeto de revisar la temporalidad del Plan de Estudios como consecuencia de una sugerencia de los estudiantes en la que se pedía impartir la asignatura “Oficina Técnica” (4º curso) después de la de “Instalaciones Industriales” (5º Curso). Comprobando los contenidos de las Fichas Docentes de ambas asignaturas se constató que no existía justificación para el cambio y que la temporalidad del Plan de Estudios era correcta. También se trató el tema del Calendario de Pruebas de Evaluación por las quejas de docentes acerca de la superposición de pruebas de evaluación continua con respecto al horario de las clases. Se concluyó instando a todos los docentes a ajustarse al Cronograma Docente publicado para el curso lectivo. Con respecto a la Doble Titulación de Ingeniería de Materiales – Ingeniería Mecánica, la Comisión de Docencia de la Universidad de Salamanca acordó en junio de 2017 que el estudiante tendrá que “finalizar el programa” lo cual significa que se expedirán los dos títulos cuando haya defendido los dos TFG de ambas titulaciones. Durante el curso 2018-2019 se realizó un seguimiento de los reajustes del año anterior.</p>
<p>CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS</p>
<p>No han existido desviaciones con respecto al Plan del Grado en Ingeniería de Materiales ni de la Doble Titulación. En el caso de producirse algún problema éste se resuelve rápidamente gracias a la excelente colaboración y sinergia que existe entre los participantes en el proceso educativo. Los problemas puntuales que puedan tener los estudiantes se canalizan a través de la coordinadora que los deriva a la Comisión correspondiente.</p>
<p>DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO</p>
<p>Una de las mayores dificultades es la organización horaria entre las tres titulaciones (Materiales, Mecánica y Doble Titulación). Este problema se acentuó por la inserción del doble grado y la admisión de estudiantes que provenían de otras universidades o de otras titulaciones y que se matriculaban en distintos cursos incidiendo sobre las clases que comparten las tres titulaciones. Este problema, que no es imputable a la organización docente, se ha ido normalizando a lo largo de estos años.</p> <p>Por otro lado, aunque existe una baja tasa de matriculación tanto en el Grado en Ingeniería de Materiales como en la Doble Titulación, hay que reseñar que son grados que resultan atractivos para los estudiantes latinoamericanos y también se detecta un trasvase de estudiantes del grado en Ingeniería Mecánica tanto al grado en Ingeniería de Materiales como a la Doble Titulación. Esto puede incidir negativamente sobre ambas titulaciones (tasa de abandono), debido a que algunos estudiantes de Ingeniería Mecánica se cambian de grado por el ahorro económico en las segundas y terceras matrículas.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS</p>
<p>La Comisión de Calidad del Título (Junta de Escuela del 16 junio de 2014) a través de la coordinadora del Título se encarga de recoger y analizar la información necesaria para realizar este Autoinforme acerca del desarrollo de la docencia y los puntos de vista de los distintos colectivos implicados. Esta información permite detectar y corregir problemas o deficiencias y así establecer una serie de actuaciones de cara al futuro. Esta Comisión está compuesta por los siguientes miembros:</p> <p>Presidenta: Yolanda Gutiérrez Fernández</p> <p>Secretario: Francisco L. Román Hernández</p> <p>Vocales: Natividad Antón Iglesias (Coordinadora de Titulación) José Luis González Fueyo (Representante del PDI) Ricardo Prieto Peral (Representante del PAS)</p> <p>Representante de estudiantes (Grado Ingeniería de Materiales): Claudia Álvarez González</p> <p>Representante de estudiantes (Doble Titulación): Raúl Fidalgo García</p> <p>El mecanismo que emplea y empleará la CCT para poder realizar su trabajo y gestionar sus documentos se basa en la comunicación electrónica y reuniones presenciales, con el objeto de agilizar la recogida de información (encuestas, indicadores, listados, etc.) y facilitar la coordinación con el PDI, el PAS y los diferentes estudiantes de la Titulación. En principio, el Autoinforme se facilita a todos los miembros de la Comisión de Calidad para su revisión, y posteriormente se realiza la difusión del mismo desde la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (EPSZ), que se lo envía a todos los miembros de la Junta de Centro, así como al resto del personal. Posteriormente es aprobado en Junta de Escuela.</p> <p>De igual forma se ha creado una Comisión de Calidad para el Doble Grado en Ingeniería de Materiales – Ingeniería Mecánica, de la cual forman parte los representantes de ambas Comisiones así como sus coordinadoras.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO							
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios							
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
<ul style="list-style-type: none"> Libro Blanco de Ingeniería de Materiales, Guía de la titulación y Tríptico de Ingeniería de Materiales. Página web del Grado en Ingeniería de Materiales y de la Doble Titulación de la USAL y de la EPSZ. 							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales		
SI	NO						
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X				
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X				
JUSTIFICACIÓN							
<p>Los objetivos del Título se corresponden con sus competencias y se ajustan al contenido del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales de la Universidad de Salamanca. Éstos son semejantes a los descritos en el Libro Blanco de la titulación. Aunque el Ingeniero de Materiales es una profesión plenamente establecida en Europa y el resto de los países desarrollados, en España no está actualmente regulada. Aun así, el campo de la Ingeniería de Materiales se actualiza constantemente y, por tanto, es conveniente cada cierto tiempo ajustarse a las exigencias actuales del mercado (nuevos materiales electrónicos, reciclado y aprovechamiento, comportamiento en servicio, etc.). En España no es una profesión muy conocida y por lo tanto los estudiantes tienden a elegir las titulaciones más implantadas, aunque no por ello con mayores posibilidades en cuanto a inserción laboral futura. En la Tabla se muestra la evolución de los estudiantes; en ella se percibe un ligero aumento en el interés por la titulación; en ambos grados se aprecia una baja proporción de mujeres que en los últimos años está entre un 20 y 30%.</p>							
Estudiantes Totales		2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Grado Ing. Materiales		3	5	17	23	33	34
Hombres/Mujeres (IM)		2/1	2/3	14/3	16/7	22/11	22/12
Doble Titulación		-	-	9	15	17	16
Hombres/Mujeres (DT)		-	-	9/0	12/3	12/5	13/3
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Los docentes implicados en la titulación poseen una amplia experiencia investigadora, con lo cual están continuamente actualizados, esto repercute de forma positiva en las clases impartidas. Existencia de una Doble Titulación con Ingeniería Mecánica, con lo cual, se optimizan recursos tanto de personal como de infraestructuras. La sinergia entre las tres titulaciones permite que pueda existir un trasvase de los estudiantes que lo deseen para elegir la titulación más adecuada según sus gustos y aspiraciones. Esto puede considerarse un precedente a lo que actualmente se denomina "matrícula abierta". Es el único grado en Ingeniería de Materiales en la Comunidad de Castilla y León. 							
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA							
<ul style="list-style-type: none"> Actualmente el número de alumnos es bajo. Se seguirá aumentando la publicidad por parte de la Universidad y la Escuela Politécnica Superior de Zamora, y se tratará de convencer al futuro estudiante de que será una de las profesiones más demandadas en un futuro. Una bajada de tasas puede beneficiar el aumento del número de estudiantes en general, en ésta y otras titulaciones. Presenta el hándicap de no ser una titulación regulada, aunque en Europa y América la Ingeniería de Materiales lleva instaurada más de 80 años. 							

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Datos Estadísticos suministrados por la Unidad de la Evaluación de la Calidad de la USAL.					
- Información de la web USAL y EPSZ.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
-		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	-		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los procedimientos de admisión y los criterios establecidos son públicos y adecuados. Ambos se difunden tanto por la Universidad de Salamanca como por la EPSZ. Actualmente, toda la información necesaria se puede encontrar aquí: http://campus.usal.es/~precyl/. En la guía académica de la Titulación, publicada en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (EPSZ), y en la institucional de la Universidad de Salamanca, se establecen las vías y requisitos de acceso a los estudios del Grado en Ingeniería de Materiales, así como la información necesaria para realizar el proceso de matrícula y el seguimiento del proceso de admisión (http://www.usal.es/grado-en-ingenieria-de-materiales). La Universidad de Salamanca publica anualmente sus Estadísticas de Gestión, elaboradas por la Unidad de la Evaluación de la Calidad (UEC) a partir de datos que suministran los Servicios Informáticos. En dicha publicación se recopila información sobre los estudiantes de cada una de las titulaciones, con diversas perspectivas temporales. La oferta de plazas desde 2013-2014 y 2014-2015 fue de 35 plazas, mientras que a raíz de la implantación de la Doble Titulación</p>					

en el año 2015-2016 se redujo a 20, siendo este número de plazas el mismo del de la Doble Titulación (<http://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-de-materiales-y-en-ingenieria-mecanica>). Añadir a lo anterior que las plazas de la Doble Titulación provienen de los grados de los que emana (GIMAT 15) y (GIMEC 5). El número de estudiantes de nuevo ingreso a lo largo de estos años es consecuente con el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y no se ha sobrepasado. No existen complementos formativos.

En el curso 2013-2014 el grado en Ingeniería de Materiales es que fue elegida en segunda y tercera opción por 83 personas. De las 6 personas que la eligieron en primera opción, 3 se matricularon, esto supone una tasa de matriculación del 50%. La mayoría de los estudiantes matriculados fueron de la Comunidad de Castilla y León pero no de Zamora, que se decantan más por titulaciones como Ingeniería Mecánica. En cuanto al curso 2014-2015 se produce un ligero aumento en el número de matriculados en primera opción (6 preinscritos y 4 matriculados) aunque sigue produciéndose una elevada elección de esta titulación en segunda opción (101). Los matriculados han sido mayoritariamente de la Comunidad de Castilla y León y sólo un número reducido de Zamora que siguen decantándose por profesiones más conocidas. En el curso 2015-2016 se implantó la doble titulación Ingeniería de Materiales – Ingeniería Mecánica y, como era de esperar, aumentó el número de matriculados en ella (10) y se detectó movilidad entre las titulaciones. En cuanto a la situación de Ingeniería de Materiales se mantiene el número de alumnos de nuevo ingreso (3), siendo éste bajo. Un hecho notable es que existen muchos alumnos que eligen el grado en Ingeniería de Materiales como segunda y tercera opción; los preinscritos en primera opción fueron 10 estudiantes y en segunda y sucesivas opciones 63. Se detectó un amplio abanico de nota de admisión cuando en años anteriores los valores de entrada estaban en una franja más estrecha. Aun así, aunque para ambos grados la nota mínima de acceso es de 5, la media de notas de acceso suele estar entre 7 y 8, mayor que en otras titulaciones, hecho que se mantiene para los cursos siguientes. El leve aumento en cuanto a la matriculación es debido a la implantación de la doble titulación de Ingeniero de Materiales – Ingeniero Mecánico (por publicidad indirecta), teniendo preinscritos en primera opción 13, y en segunda y sucesivas opciones 60. Durante el curso 2016-2017 los datos relativos al grado en Ingeniería de Materiales son consecuencia del trasvase de alumnos de Ingeniería Mecánica a Ingeniería de Materiales, preinscritos en primera opción 4 y segunda y sucesivas 47, mientras que los matriculados han sido 8, y un amplio intervalo de notas de admisión. En cuanto a los datos recogidos del doble grado se encuentra que 14 fueron las preinscripciones, 66 preinscritos en segunda y sucesivas, mientras que los matriculados fueron 7 con una franja de admisión amplia en la cual se detectan casos que provienen de convalidaciones (menor nota). En este curso se produjo un aumento en la matriculación de Ingeniería de Materiales debido a la recepción de alumnos latinoamericanos y por movilidad de alumnos del grado en Ingeniería Mecánica. En el caso de la doble titulación se produce un mantenimiento de los alumnos de nuevo ingreso. Como en años anteriores se observa una gran cantidad de estudiantes que eligen la titulación de Ingeniería de Materiales en segunda y sucesivas opciones. En el curso 2017-2018 se ha producido un nuevo aumento en el número de alumnos matriculados en Ingeniería de Materiales (11) frente a una disminución de los alumnos de la doble titulación (6). En el curso 2018-2019 se ha producido una ligera disminución del Grado en Ingeniería de Materiales (7) y en la Doble Titulación (4). En cuanto a la preinscripción en segunda y tercera opciones el valor numérico para Ingeniería de Materiales es de 38 y para la Doble Titulación de 43. Se sigue detectando trasvase de estudiantes entre los dos grados (GIMAT y GIMEC) y la doble titulación.

Nuevo Ingreso	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Grado Ing. Materiales	2	4	3	3	11	7
Totales (IM)	2	5	17	23	33	34
Doble Titulación	-	-	10	10	6	4
Totales (DT)	-	-	9	15	17	16

Una de las razones por las que la baja matriculación en el curso 2013-2014 fue su poca publicidad y por la tardía aprobación por parte de la ANECA a finales del curso lectivo 2012-2013 previo a su implantación, con lo cual muchos estudiantes interesados se matricularon en otras universidades. En general, la baja tasa de matriculación no es algo ajeno al panorama universitario nacional en la rama de Ingeniería y Arquitectura, dada la actual situación socioeconómica y más en una titulación que todavía no está completamente instaurada en España. La elección en segunda o tercera opción es esperanzadora en cuanto a que potencialmente podría elegirse en primera opción en años próximos, como se intuye por la tendencia en estos años. Por otro lado, el elevado coste de las tasas de matriculación en la Comunidad de Castilla y León no contribuye a que aumente el número de estudiantes, que terminan matriculándose en otras Comunidades donde la matrícula es más económica (Universidad de Extremadura).

El máximo de unidades de permanencia que el estudiante podrá alcanzar en el grado en Ingeniería de Materiales (240 ECTS) es de 16 mientras que en la doble titulación (346,5 ECTS) es de 20 (<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23012015-6.pdf>). Hasta el momento no se han producido casos en los cuales se haya tenido que aplicar el límite de la normativa de permanencia. En el caso de agotar las unidades de permanencia en una titulación se podrán iniciar otros estudios oficiales de la Universidad de Salamanca como nuevo ingreso y, si finalmente se volvieran a incumplir las normas de permanencia, ya no se podrá iniciar otros estudios universitarios oficiales en esta Universidad. En el BOCYL con fecha 16 de abril de 2019 se produjo una modificación de las normas de permanencia (<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>).

En el curso 2015-2016 la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) recibió dos solicitudes (1 Universidad Iberoamericana, 1 Ingeniería Mecánica USAL); en el 2016-2017 tramitó dos (1 Univ. Iberoamericana, 1 Ing. Mecánica USAL); en el 2017-2018 tramitó seis (2 Univ. Iberoamericana, 1 otra Universidad española y 3 de ciclos formativos) y en el curso 2018-2019 cinco (1 Univ. Iberoamericana, 2 Universidad española, 1 representación estudiantil y 1 de ciclos formativos). El primer y segundo curso

comenzaron en el curso 2013-2014. En el primer curso se encuentran las asignaturas que permiten adquirir las competencias básicas de cualquier ingeniería y, por ende, de cualquier rama de Ingeniería y Arquitectura. Mencionar que el primer curso es común con el grado en Ingeniería Mecánica. El segundo curso mantiene las competencias comunes a cualquier ingeniero y además presenta asignaturas específicas del grado en Ingeniería de Materiales. Los cursos tercero y cuarto inciden en la formación específica del Título. En el curso lectivo 2014-2015 comenzó el tercer curso y el cuarto lo hizo en el 2015-2016, en el que también se inició la Doble Titulación con Ingeniería Mecánica. Tercer y cuarto curso poseen una completa especialización en Ingeniería de Materiales y una oferta de asignaturas optativas que permiten al estudiante elegir diferentes vías de formación (incluyendo prácticas de empresa).

Las prácticas externas son las suficientes para el número de estudiantes que cursan el grado en Ingeniería de Materiales. En el curso 2013-2014 se realizó una práctica de empresa en el Laboratorio de Ciencia de Materiales de la EPSZ. En el curso 2014-2015 no se realizaron prácticas de empresa. En el año 2015-2016 se realizaron dos prácticas de empresa (curriculares), una en la empresa Aperam Stainless France y otra en el Laboratorio de Ciencia de Materiales de la EPSZ. En el año 2016-2017 se realizó una curricular en el Laboratorio Láser de la USAL. En el curso 2017-2018 se realizó otra práctica de empresa (curricular) en Onyx Solar Energy, S.L., así como prácticas extracurriculares en el Laboratorio de Ciencia de Materiales del Departamento de Construcción y Agronomía (100 horas). En el curso 2018-2019 se realizaron 2 prácticas de empresa (curriculares) en CIDAUT y Contratas y obras San Gregorio, 2 extracurriculares en Contratas y obras San Gregorio y SABIC INNOVATIVE PLASTICS DE ESPAÑA, S. COM y un Erasmus hizo prácticas de empresa en la Doble Titulación y prácticas curriculares en GIMAT. Hasta la fecha, el programa de movilidad no ha planteado problemas, recibiendo alumnado de países como Perú, Rumanía, Italia, etc.

Los problemas principales que se han detectado han sido los debidos a la organización horaria entre las tres titulaciones (ambos grados y Doble Titulación) que no son imputables al Centro sino a que los alumnos poseen asignaturas de distintos cursos y les es complicado compatibilizarlas (a pesar de tener toda la información con anterioridad). En cualquier caso, estos problemas que surgen a principio de curso son rápidamente solucionados con la colaboración de todos los agentes implicados.

No se han producido modificaciones en el plan de estudios. Mencionar únicamente la reestructuración de la asignatura "Estructura de Materiales" con objeto de adaptar mejor los contenidos al grado en Ingeniería de Materiales y a la Doble Titulación, sin modificar los descriptores expuestos en la ficha correspondiente, siendo su impacto mínimo y en todo caso positivo. Mencionar que en el Doble Grado los estudiantes adquieren las competencias de ambos títulos porque existe una tabla de reconocimientos de créditos entre GIMAT y GIMEC justificada para tal fin, presenta una carga equilibrada en cada semestre y una buena secuenciación de las asignaturas. Esto último se mejoró mediante un cambio en la temporalidad de los TFG (Doble Titulación) colocando ambos en los dos semestres finales. La coordinación horizontal y vertical de asignaturas se realiza bajo la supervisión de la coordinadora. Ésta se ha centrado en asistir a las reuniones de la Comisión de Calidad y COTRARET en los que se han tratado tanto temas relativos a reconocimiento y transferencia de créditos, como cuestiones relacionadas con el funcionamiento y organización académica con la implantación de la doble titulación. Añadir, que la coordinadora pertenece también a la Comisiones de Docencia y de Trabajos Fin de Grado con lo cual colabora con el resto de los agentes implicados en las titulaciones. La coordinadora recibe información directa de los estudiantes de ambas titulaciones y, si existe algún problema, lo canaliza a las Comisiones competentes para resolverlo. Al ser pocos alumnos no se plantean problemas importantes.

En esta Titulación no se han establecido complementos de formación. No existe curso de adaptación puesto que la antigua titulación era de segundo ciclo (5 años totales) y tal y como se desprende de la Memoria de Verificación el antiguo Ingeniero de Materiales (titulado superior, 5 años) ya posee el nivel de graduado (4 años) (<http://www.usal.es/grado-en-ingenieria-de-materiales>).

La extinción del Plan de Estudios de Ingeniero de Materiales (2º ciclo) coincide con la finalización del derecho a examen (Real Decreto 1393/2007). Se inició en el curso 2013-2014 (desapareciendo 1º curso del segundo ciclo) coincidiendo con la implantación del grado (cursos 1º y 2º) y extinguiéndose en los años siguientes (curso 2015-2016). Los estudiantes matriculados en el antiguo segundo ciclo tuvieron derecho a examinarse de las asignaturas pertenecientes al plan antiguo hasta agotar el número de convocatorias permitidas (http://www.usal.es/files/grados/calendarios/Calendario%20y%20equivalencias_IngMateriales.pdf). En todo caso, se permite que aquellos alumnos que tengan un gran número de asignaturas cambien al grado. Cabe mencionar que no han existido problemas en la extinción de la antigua titulación y los últimos años se ha instado desde Secretaría de Centro a que los alumnos que estaban a falta del proyecto fin de carrera lo hicieran, avisándoles de forma individualizada.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Los alumnos disponen, de manera sencilla, de toda la información necesaria para el acceso a la Titulación.
- Los sistemas establecidos para el seguimiento de la solicitud de admisión en la Titulación son adecuados.
- Existe una buena sinergia entre los grados en Ingeniería de Materiales y en Ingeniería Mecánica junto con la Doble Titulación, facilitando el trasvase entre las distintas titulaciones, que lejos de ser un punto débil se convierte en una buena opción para fidelizar al alumnado en la Universidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- La tasa de matriculación es baja, aunque tasas relativas a segunda y tercera opciones suelen ser elevadas. Seguir en la línea de difusión y publicidad del título de grado.
- Realizar Jornadas de carácter anual enfocadas a la Ingeniería de Materiales, para dar publicidad al título.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Página web de la EPSZ.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible.	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Para acceder a la información sobre el título hay dos alternativas. Por un lado se puede utilizar la página institucional de la Universidad (http://www.usal.es/grado-en-ingenieria-de-materiales), por otro se puede acceder a la información a través de la página web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=12). El acceso a la información es sencillo y directo desde la página web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, y la página se localiza fácilmente desde cualquier buscador (google, etc.). En esta página web se informa sobre el documento verificado del Plan de Estudios con datos sobre la situación de la movilidad tanto internacional como nacional e información sobre las infraestructuras y los servicios que posee el Centro (aulas de informática, laboratorios, biblioteca, etc.). De igual forma se puede consultar la información correspondiente a la doble titulación en las páginas: http://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-de-materiales-y-en-ingenieria-mecanica y http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=13. En la página web de la Universidad de Salamanca la información también se puede encontrar fácilmente, seleccionando la opción correspondiente en el menú de Grados ofertados por la Universidad de Salamanca.</p> <p>Los objetivos, las competencias y la estructura del plan de estudios aparecen descritos en la Guía Académica del Grado y en las páginas web tanto de la Universidad de Salamanca como de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=12&doc=grados/Guia_2018_19_GIMAT.pdf) y (https://guias.usal.es/node/44815). En ambas páginas se muestra una información completa y actualizada y en ellas se puede encontrar información específica del Título e información de algunos trámites que pueden ser necesarios para los estudiantes. Esta información se encuentra disponible antes del comienzo del curso académico (aproximadamente junio). Se encuentra toda la información sobre el programa de estudios para que el alumno pueda conocer la información más relevante de las asignaturas (objetivos, evaluación, competencias, etc.), las fechas importantes (exámenes, plazos para la presentación de TFG, etc.) los programas de movilidad (nacional e internacional), los convenios con empresas (para realizar sus prácticas de empresa), etc., y así tenga una perspectiva global de la Titulación. Las informaciones que se encuentran publicadas tanto en la página web institucional de la Universidad como en la página web del Centro son adecuadas y contienen toda la información necesaria sobre el Título. Tanto en las diferentes páginas web como en las guías de la Titulación, la información publicada se corresponde con el contenido de la memoria del Título verificado. De igual forma, se puede acceder a la Guía Académica de la Doble Titulación para el estudiante a través de: http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=13&doc=grados/Guia_2018_19_GIMEC_GIMAT.pdf.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - La información que hay sobre el título y el plan de estudios (tanto del grado como de la doble titulación) cubre los aspectos fundamentales de ambos. - Las páginas web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora y de la Universidad de Salamanca poseen la información necesaria y actualizada para los estudiantes. - Se accede fácilmente a la guía académica de ambos títulos a través de cualquier buscador. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Actas Comisión Calidad.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Respecto a los resultados generales alcanzados con el programa formativo, la Unidad de la Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca (https://calidad.usal.es/) se encarga de recopilarlos y publicarlos. La CCT recaba también información de las asignaturas.</p> <p>Durante el curso 2013-2014 se realizaron reuniones puntuales (tanto presenciales como vía correo electrónico) para el seguimiento de la Titulación con la Dirección del Centro. Las reuniones han sido fluidas y los procedimientos y actuaciones establecidos se han aplicado correctamente. Se detectó que el profesorado de la titulación, aunque con buena disposición, pensó que el compartir primer curso con Ingeniería Mecánica era un grupo único y esto supuso problemas a la hora de rellenar encuestas ya que la mayoría de los docentes lo consideraron como una duplicidad. En el curso 2014-2015 el problema anteriormente descrito se minimizó y en el curso 2015-2016 el problema se eliminó por completo. En los curso 2016-2017 y 2017-2018 se realizaron reuniones con el resto de los coordinadores y con la Dirección del Centro.</p> <p>Debido a que el primer curso del grado en Ingeniería de Materiales coincide con el de Ingeniería Mecánica, la coordinadora del grado en Ingeniería de Materiales asistió a alguna de las reuniones del Grado en Ingeniería Mecánica, para ver cómo evolucionaba el curso común y solventar problemas que pudiesen surgir por la implantación del grado en Ingeniería de Materiales. Se pudo comprobar que el curso 2013-2014 transcurrió sin problemas y de forma adecuada, así como el siguiente 2014-2015. En los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 no se plantearon problemas reseñables, salvo algunos relativos a horarios que fueron subsanados rápidamente. Concretamente en el año 2015-2016 con la implantación de la doble titulación se detectaron problemas de horarios y aulas que fueron subsanados inmediatamente. En todos los casos se realizaron los cambios con ayuda de la Comisión de Docencia del Centro mediante solicitud de todos los implicados.</p> <p>Durante el curso 2014-2015 se realizaron reuniones puntuales con la Dirección del Centro para solucionar temas relativos a la implantación del título pero que no afectaban a los estudiantes en ese curso sino que se solucionaron antes de iniciarse cuarto (a implantar en el 2016-2017). Durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se solucionó algún problema relativo a horarios en reuniones con los responsables de la Dirección del Centro.</p> <p>En el curso 2017-2018 se resolvieron cuestiones relativas a horarios y otra relativa a solapamiento de contenidos entre dos asignaturas debido a la implantación de la doble titulación, que se solucionó modificando el porcentaje relativo de los contenidos de la asignatura “Estructura de los Materiales” sin cambiar los descriptores definidos por la ficha de la asignatura, de esta forma también se mejoraba la coherencia interna con la asignatura de Polímeros (4º Curso). También se procedió a la reunión de las Comisiones del Grado en Ingeniería de Materiales y la Doble Titulación con objeto de revisar la temporalidad del Plan de Estudios como consecuencia de una sugerencia de los estudiantes en la que se pedía impartir la asignatura “Oficina Técnica” (4º curso) después de la de “Instalaciones Industriales” (5º Curso). Después de revisar las fichas docentes de ambas asignaturas se constató que no había justificación para el cambio y que la temporalidad era correcta. También se trató el tema del Calendario de Pruebas de Evaluación, por las quejas de docentes acerca de la superposición de pruebas de evaluación continua con las clases. Se</p>					

<p>concluyó instando a todos los docentes a ajustarse al Cronograma Docente publicado para el curso lectivo. En el curso 2018-2019 se realizó un seguimiento por parte de la coordinadora de la asignatura "Estructura de los Materiales" para comprobar si se habían seguido las recomendaciones de la CCT. Se constató que no habían surgido más quejas por parte de los estudiantes y que se habían seguido las recomendaciones citadas.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Existe una buena sintonía entre los miembros de la CCT de Ingeniería de Materiales y la CCT de Ingeniería Mecánica (para la Doble Titulación).- Buena interacción entre la coordinación, la comisión de docencia y la subdirección de ordenación académica. Así mismo, los estudiantes, PDI y PAS muestran buena disposición para colaborar.- Las modificaciones en la organización horaria se realizan con facilidad por la colaboración de todos los agentes implicados.- La titulación sólo se imparte en el campus Viriato (Zamora) de la Universidad de Salamanca, lo cual facilita la coordinación.- La gran mayoría de las reuniones, siempre y cuando es posible, se realizan mediante convocatoria electrónica con objeto de agilizar los trámites.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- Seguir ajustando los horarios de las tres titulaciones (ambos grados y Doble Titulación), si fuera necesario.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
-		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
-		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico se encarga de la Coordinación del Sistema Estadístico de la Universidad de Salamanca, la ejecución y difusión de estudios basados en indicadores sobre diferentes aspectos de la actividad académica de la Universidad, con la finalidad de que los responsables académicos puedan tomar decisiones de mejora, y la optimización del rendimiento académico a través del seguimiento del posicionamiento de la Universidad en los distintos rankings y en otros estudios relacionados con las clasificaciones universitarias.</p> <p>Así mismo, la Universidad de Salamanca recaba datos para su tratamiento estadístico para evaluar y mejorar la satisfacción del Personal Docente e Investigador con el conjunto del programa formativo (plan de estudios, organización docente, proceso enseñanza-aprendizaje) y los servicios que se ofertan (instalaciones e infraestructuras, programas de apoyo, etc.) en cada titulación oficial de Grado. El estudio incluye una encuesta telemática, común para todas las titulaciones, que la Unidad de la Evaluación de la Calidad aplica con carácter bienal antes de finalizar el curso académico. El estudio concluye con la elaboración de informes agregados por titulación y centro, a disposición de los órganos académicos responsables de la planificación, seguimiento, verificación y acreditación de los títulos universitarios. También, realiza un estudio periódico cuatrienal para evaluar y mejorar la satisfacción del personal (tanto PDI como PAS) con las condiciones de trabajo (puesto, dirección, comunicación, entorno, clima laboral) y la motivación (formación, innovación, reconocimiento), con el objetivo de obtener información para la toma de decisiones de la institución. El estudio incluye una encuesta telemática que aplica la Unidad de la Evaluación de la Calidad adaptada para el caso del PDI y del PAS. Estos datos sirven para realizar los informes de autoevaluación.</p> <p>Aún no se ha realizado ninguna evaluación externa del Título. En cuanto a las evaluaciones internas, se han intentado subsanar las áreas de mejora de forma inmediata salvo aquellos casos en los que existe una continuidad en las áreas de mejora (publicidad, Jornadas de Puertas Abiertas, visitas de institutos, etc.)</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha notado un ligero aumento del interés por parte de alumnos de enseñanza secundaria y bachillerato en el grado en Ingeniería de Materiales. Esto indica la influencia positiva que posee la publicidad sobre la aceptación y conocimiento del título. - La implantación de la Doble Titulación ha supuesto una mayor visibilidad para la Titulación de Ingeniería de Materiales. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> - Seguir en la línea de difusión y publicidad del título de grado. - Intentar que los alumnos durante las Jornadas de Acogida rellenen las encuestas proporcionadas por el SPIO a tal efecto. - Existe una escasa participación de los estudiantes en las encuestas que se realizan desde la universidad, aunque al ser pocos estudiantes tanto en el grado en Ingeniería de Materiales como en la Doble Titulación, es relativamente sencillo subsanar problemas y mejorar el título con ayuda del alumnado. 					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas realizadas al profesorado por parte del Centro. - Listado de profesores implicados en el BIE. - Cursos de innovación docente. - Datos de la Universidad sobre programas de mejora docente. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente , teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los profesores que imparten docencia en la Titulación cumplen todos los requisitos necesarios, en cuanto a cualificación y a dedicación docente. El profesorado fijo o contratado a tiempo indefinido está compuesto en su mayoría por doctores, con experiencia docente e investigadora. Los profesores asociados de la Titulación trabajan profesionalmente en aquellos campos en los que imparten docencia, de manera que constantemente se están actualizando y son capaces de mantener a los estudiantes en contacto con la empresa y la realidad socioeconómica.</p> <p>En el curso 2017-2018 se aumentó el número de Profesores Titulares de Universidad ligados a asignaturas propias de Materiales, así como el número de doctores impartiendo clase tanto en el Grado en Ingeniería de Materiales como en la Doble Titulación. En el curso 2018-2019 aumentó el número de catedráticos (a 2) con docencia en ambas titulaciones.</p> <p>Los cursos de formación y mejora docente son ofertados por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) de la Universidad de Salamanca. Estos cursos son los únicos que la Universidad de Salamanca reconoce actualmente al PDI en su apartado de formación, junto con la asistencia a Congresos (que también se considera mejora por la actualización continua de los docentes).</p> <p>En el 2013-2014 parte de los profesores realizaron estos cursos para la mejora docente. En el curso 2014-2015 se pudo observar un notorio aumento de los cursos on-line y de aquéllos que se impartían en Zamora. Esto hizo que muchos de los docentes optasen por asistir. Durante el curso 2015-2016 se realizaron bastantes cursos on-line por parte de los docentes implicados. En el curso 2016-2017 se ha producido un notable aumento de los profesores que asisten a cursos formación docente ofertados por el IUCE. Esta tendencia se mantuvo durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019.</p> <p>Durante los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 algunas Áreas y Departamentos implicados en la docencia del grado en Ingeniería de Materiales y de la Doble Titulación a través de sus profesores, participaron en el Bachillerato de Excelencia con el IES Claudio Moyano, con objeto de dar a conocer las titulaciones de la EPS de Zamora, entre ellas el grado en Ingeniería de Materiales.</p> <p>Los docentes implicados en ambas titulaciones (grado y Doble Titulación) se evalúan a través del Programa Docencia, Hasta ahora 10 docentes han sido evaluados con el Excelente en el grado en Ingeniería de Materiales y 9 en la Doble Titulación, esto supone valores entre el 35 y el 40% del total de docentes. El resto de los docentes poseen evaluaciones entre Muy Favorable y Favorable.</p> <p>Durante todos estos años los docentes implicados en ambas titulaciones participan en proyectos de innovación docente con asiduidad, tanto de forma individual como conjunta. Destacan los Departamentos de Física Aplicada y de Construcción y Agronomía en la cantidad de proyectos propuestos debido a que la mayoría del profesorado está adscrito a estos dos departamentos.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- La gran mayoría del profesorado implicado en la docencia de la titulación son doctores e investigadores.- La antigua titulación de Ingeniero de Materiales suministra docentes (doctores o en vías de serlo) a otras titulaciones de la E.P.S. de Zamora.- Existencia de cursos para la mejora docente.- Participación de los docentes en el Bachillerato de Excelencia con el objeto de promover la titulación y acercar a los alumnos de bachillerato el ambiente universitario.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de nuevos cursos on-line, distintos a los ya ofertados.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de Encuestas de Satisfacción de los estudiantes de grado con el programa formativo y los servicios ofertados. - Informe del PAS. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal de apoyo, así como los servicios de orientación, que prestan sus servicios en la Titulación es el adecuado. El personal de apoyo está compartido con el resto de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. En los cursos 2013-2014 y 2014-2015 de las encuestas realizadas al PAS del Centro por la CCT para conocer su nivel de satisfacción se desprende que la motivación en general es buena y disponen de la información suficiente para el desarrollo del trabajo. Además, consideran que las instalaciones de que disponen son adecuadas para el desempeño de su puesto de trabajo. El personal de la Secretaría considera que se ha mejorado ligeramente la comunicación con las comisiones de planes de estudio para tener un mejor conocimiento sobre el estado de los títulos de grado. Las condiciones ambientales se consideran adecuadas, puntualizando que el personal de laboratorios demanda un cierto grado de mejoras en este aspecto. Esta opinión se mantuvo en el curso lectivo 2015-2016. En el curso 2016-2017 se realizó la misma encuesta resultando que existía una necesidad de un mayor número de cursos para poder promocionar y aumentar la formación, así como una mayor seguridad en los laboratorios. Se consideran escasas las posibilidades de promoción interna. Carencias en los mecanismos de reconocimiento de las iniciativas de mejora de las prestaciones del servicio. La conclusión final desprendida de la encuesta correspondiente a los años 2017-2018 y 2018-2019 es similar a la recibida en años anteriores, la motivación del PAS sigue siendo buena. Los espacios destinados al desarrollo de las funciones del Personal de Administración y Servicios se ajustan a las necesidades de gestión del programa formativo. Entre las observaciones de los trabajadores, destacan la necesidad de mejorar y orientar la formación en cuanto a la especialidad de las diferentes unidades, mejorar también las condiciones de trabajo y seguridad, y adecuar los salarios a los conocimientos, el trabajo desarrollado y la categoría profesional. No obstante, la encuesta realizada por la Unidad de Calidad de la Universidad demuestra que el PAS de la Escuela Politécnica Superior de Zamora tiene opiniones muy positivas en cuanto a el desempeño de su puesto de trabajo y ambiente laboral comparado con el resto de los centros.</p> <p>El Centro dispone de unas modernas instalaciones, con el equipamiento adecuado y suficiente para el desarrollo de la enseñanza. Tanto las infraestructuras como los equipamientos se ajustan a las normativas de seguridad y accesibilidad. Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del personal académico se ajustan, en general, a las necesidades de organización docente del programa formativo. Por otro lado, las aulas cuentan con espacio suficiente y con los recursos necesarios para el desarrollo de las clases (cañón, pizarra, pizarra electrónica, software común y software específico, etc.), que además están bastante actualizados. No han existido variaciones mencionables con respecto a la memoria verificada. Durante el curso 2017-2018 los estudiantes han valorado positivamente los servicios ofertados y el programa formativo (3,47 y 3,67 sobre 5). Los resultados obtenidos para el año 2018-2019 en cuanto a las infraestructuras han sido también positivos, obteniéndose valores del 3,51 sobre 5.</p>					

Al igual que en el curso 2013-2014, en el 2014-2015 se realizaron Jornadas de Acogida para alumnos de nuevo ingreso en las que han participado los responsables de todos los servicios que ofrece la Universidad de Salamanca en el Campus Viriato de Zamora (Servicio de Archivos y Biblioteca, Servicio de Promoción, Información y Orientación, Servicio de Educación Física y Deportes, Servicios Informáticos, Servicio de Comedores y Residencia) y donde se informa de las cuestiones de organización del centro. Como es habitual, los profesores informan a los alumnos, al inicio de las actividades lectivas, de los aspectos más relevantes de cada una de sus asignaturas. Durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 se ha seguido promocionando la titulación a través de las Jornadas de Acogida y se ha suministrado a los estudiantes información tanto de los servicios que se ofrecen como de cuestiones organizativas. Es difícil generar un perfil de ingreso a partir de los datos estadísticos suministrados en las Jornadas de Puertas Abiertas en esta y en el resto de las titulaciones, puesto que los futuros estudiantes son reticentes a contestar este tipo de encuestas y es meramente intencional. Este estudio sí es interesante durante las Jornadas de Acogida. Tanto en el 2017-2018 como en el 2018-2019 se han realizado las tareas informativas anteriormente descritas, tanto en las Jornadas de Acogida como por parte de los profesores al inicio del curso. Se ha seguido detectando una cierta reticencia a rellenar encuestas. La información de ambas titulaciones (grado en Ingeniería de Materiales y Doble Titulación) también se puede obtener a través de la página web institucional de la Universidad de Salamanca y de la web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. En las Jornadas de Acogida se muestra a los alumnos cómo acceder a esta información.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Instalaciones modernas y adecuadas para el grado en Ingeniería de Materiales y la Doble Titulación.
- La comunicación interna y con los usuarios es buena y fluida. El ambiente de trabajo es en general bueno, con gran implicación en la mejora de las titulaciones.
- Los alumnos disponen de todo lo necesario para el desarrollo de las asignaturas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Mayor número de cursos para el PAS de apoyo.
- Según el PAS, las condiciones de trabajo en los laboratorios son buenas pero susceptibles de ser mejoradas.
- Escasas posibilidades de promoción del PAS. Carencias en los mecanismos de reconocimiento de las iniciativas de mejora de las prestaciones del servicio.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> - Resultados académicos por asignaturas e información sobre oferta y demanda de títulos. - Indicadores del título. 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
JUSTIFICACIÓN						
<p>La Universidad de Salamanca publica anualmente sus Estadísticas de Gestión, elaboradas por la Unidad de la Evaluación de la Calidad (UEC), a partir de datos que suministran los Servicios Informáticos (CPD) y proporciona datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título: Tasa de graduación (% de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año más), Tasa de abandono (% del total de alumnos de nuevo ingreso que no se ha seguido matriculando), Tasa de eficiencia (proporción entre los créditos que deberían haber cursado respecto los créditos matriculados), Tasa de rendimiento (% de créditos superados respecto a créditos matriculados) y Tasa de éxito (% de créditos superados respecto a los presentados a examen). En los primeros años de implantación del título hasta que no se dispuso de los datos de la primera promoción se emplearon las tasas de rendimiento y éxito por materia. Esta información se analiza por la Comisión de Calidad del Título, que en el caso que sea necesario realizará una serie de propuestas de mejora del título.</p> <p>Mencionar que en el caso del grado en Ingeniería de Materiales se alcanzan buenos resultados en cuanto a tasas de rendimiento académico y éxito, sobre todo en las asignaturas específicas de Ingeniería de Materiales. La mayoría de los docentes potencian el uso de las tutorías individuales y en grupo. Los mecanismos son los mismos que los indicados en la memoria verificada. Los estudiantes alcanzan sus competencias finales mediante la realización del trabajo fin de grado, ya que por definición es el paso final en el cual el estudiante demuestra la adquisición de las competencias del título. En los cursos 2016-2017 y 2017-2018 egresaron los dos alumnos de la primera promoción, obteniendo un rendimiento global del 100% (tiempo previsto + 1) y tasa de eficiencia del 94,12% (2016-2017). La nota media del expediente de estos años ha sido 7,8 (2017-2018) y 7,3 (2016-2017). A fecha de elaboración del informe los datos para el curso 2018-2019 no están disponibles.</p> <p>El procedimiento general de la Universidad de Salamanca para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se establece a partir de los indicadores anteriormente descritos. La Unidad de la Evaluación de la Calidad (UEC), a partir de datos que suministran los Servicios Informáticos (CPD) es la que proporciona los datos a la coordinadora y a la Comisión de Calidad del Título.</p> <p>En la siguiente Tabla se ve la evolución de los indicadores del título para el grado en Ingeniería de Materiales.</p>						
Tasas (%)	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
de Rendimiento	68,33	62,38	54,13	84,74	52,41	
de Éxito	80,39	79,75	69,20	83,83	66,89	
de Evaluación	85,00	78,22	78,22	98,70	78,35	
de Abandono	33,00	75,00	0,00	0,00	0,00	

En la siguiente Tabla se expone la evolución de los indicadores del título para la Doble Titulación.

Tasas (%)	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
de Rendimiento	64,71	62,92	61,90	
de Éxito	90,98	68,57	71,99	
de Evaluación	71,12	91,76	85,98	
de Abandono	0,00	0,00	0	

En cuanto a los estudiantes, los aspectos más destacables se encuentran las elevadas tasas de rendimiento y de éxito en la mayoría de las asignaturas más específicas de Ingeniería de Materiales, siendo las que menor rendimiento y éxito poseen aquéllas que comparte con Ingeniería Mecánica. Este hecho también se extiende a la Doble Titulación. En cuanto a las tasas aplicadas por asignaturas, de los datos suministrados por la Unidad de la Evaluación de la Calidad se desprende que: en el curso 2013-2014 las tasas de rendimiento y éxito por asignatura fueron elevadas en la mayoría de las asignaturas, siendo mayor del 60% y del 100%, respectivamente. En cuanto al curso 2014-2015, los resultados de rendimiento tienen que ver de forma directa con las notas de ingreso en la titulación. Se detecta cómo los estudiantes en las asignaturas de primero tienen menores valores de rendimiento y éxito que los alumnos de segundo curso donde se alcanzan resultados del 100% debido a la mayor especialización en Ingeniería de Materiales. El rendimiento tanto de los alumnos de Ingeniería de Materiales como de la Doble Titulación es bueno.

Durante el curso 2016-2017, los valores de rendimiento y éxito por asignaturas se mantienen con respecto a años anteriores para el grado en Ingeniería de Materiales y para la Doble Titulación. Las asignaturas con mayores tasas son segundo y cursos superiores alcanzándose el 100% de aprobados. Durante todos estos años y de los "Informes sobre planificación y desarrollo de la actividad docente" se desprende que el absentismo en el grado y la Doble Titulación es mínimo o nulo y se centraliza en alguna de las asignaturas de primer curso. En el curso 2017-2018 se mantiene la misma tendencia alcanzándose unos mayores rendimientos en las asignaturas específicas de Materiales (resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos). Estas conclusiones son extrapolables a las asignaturas de la Doble Titulación. Una de las razones por las cuales la tasa de rendimiento es mayor es por la menor cantidad de alumnos/grupo/aula/clase frente a unas clases más masificadas en el caso de las asignaturas comunes con Ingeniería Mecánica. Otra de las razones es la actualización continua de los docentes de la titulación que transmiten el interés por las asignaturas a la vez que ponen en práctica innovaciones educativas en el aula. En el curso 2018-2019 se mantiene la misma tendencia que en el curso anterior.

Las tasas de abandono de los dos primeros cursos 2013-2014 y 2014-2015 puede ser debidas a la problemática que ofrecen algunas asignaturas de primer curso (según representantes de estudiantes) y que coinciden con las que menores tasas de rendimiento y éxito presentan, que provocan que los alumnos perdieran interés antes de llegar a segundo curso con asignaturas específicas de la titulación. Por otro lado, se detecta un trasvase de estudiantes del grado en Ingeniería Mecánica que se matriculan en asignaturas comunes para reducir el coste económico de segunda y tercera matrículas; una vez superada la asignatura vuelven a su titulación de origen. Estas asignaturas corresponden con las que menor rendimiento presentan tanto en el grado de Ingeniería de Materiales como de Ingeniería Mecánica. En los siguientes cursos lectivos y en cursos superiores no se ha producido este hecho.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenas tasas de éxito de los alumnos, sobre todo a partir de segundo curso donde las tasas de rendimiento y de éxito aumentan.
- Las asignaturas propias del grado en Ingeniería de Materiales presentan unos excelentes resultados en cuanto a rendimiento y éxito al margen de tener pocos alumnos. Teniendo en cuenta los buenos resultados previos de la titulación de segundo ciclo se prevé que se mantenga, incluso, si aumenta el número de matriculados.
- La mayoría de los docentes son doctores y gran parte compatibiliza docencia con investigación, con actualización continua de los contenidos de las asignaturas.
- El grado en Ingeniería de Materiales está recibiendo alumnos del grado en Ingeniería Mecánica y desde Latinoamérica.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Mejorar el rendimiento en algunas asignaturas de primer curso. Disminuir el número de estudiantes por grupo/clase/aula en estos casos.
- Algunos alumnos procedentes del grado en Ingeniería Mecánica que se matriculan en Ingeniería de Materiales, vuelven a su grado de origen. Esto junto con las bajas tasas de rendimiento en algunas asignaturas del primer curso común aumentan la tasa de abandono en los primeros cursos lectivos.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Indicadores del título.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el punto 8.1 de la Memoria de Verificación del título se propusieron una Tasa de Graduación del 70%, una Tasa de Abandono del 15% y una Tasa de Eficiencia del 80%.</p> <p>La tasa de eficiencia del curso 2016-2017 fue del 94,12%. La previsión es que en años posteriores sea semejante en términos generales, dado que la tasa de rendimiento de la mayoría de las asignaturas es elevada, salvo las asignaturas de primer curso. Los datos para el curso 2017-2018 también han sido 94,12%. A fecha de este informe se desconocen los datos para el curso 2018-2019.</p> <p>Hasta la fecha hay tres egresados en el grado en Ingeniería de Materiales. Actualmente dos de ellos se encuentran trabajando, uno de ellos en la empresa Durex (a falta de TFM) y otro en la UCIIM (como doctorando y profesor de prácticas), el tercero está ampliando estudios en el "Graduate Programmes" del Grupo Renault.</p> <p>Durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se produjeron tasas de abandono elevadas (sobre un número de matriculados bajo), hecho que no se ha repetido en cursos sucesivos.</p> <p>Se puede decir que en términos generales se han cumplido las expectativas previstas.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
- Los buenos datos de rendimiento de las asignaturas específicas de Ingeniería de Materiales inciden positivamente sobre el resultado final y la tasa de eficiencia del título.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>- Aumentar la publicidad de ambos títulos (grado y Doble Titulación).</p> <p>- Creación de un máster con carácter científico-tecnológico-profesional (según la optatividad) que pueda dar cabida a los graduados en Ingeniería de Materiales, Ingeniería Mecánica y Doble Titulación para que mantengan su relación con la Universidad de Salamanca.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																					
Criterio 4. Resultados del programa formativo																					
4.3. Inserción laboral																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																					
<ul style="list-style-type: none"> - Inserción laboral egresados universitarios (MECD). - Tasa de Afiliación a la Seguridad Social (3 archivos) (MECD). - Indicadores-Inserción (3 archivos) (MECD). - Tasa de Afiliación a la Seguridad periodo 2009-2016 (3 archivos). 																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																
SI	NO																				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X																		
JUSTIFICACIÓN																					
<p>El libro blanco de la titulación de Grado en Ingeniería de Materiales, de 2005, explicaba que el sector con mayor inserción laboral de titulados en Ingeniería de Materiales es el de la construcción, con un 22,3%, seguido de automoción (19,1%) y energía (13,8%). Existen datos en cuanto la inserción de ingenieros de materiales de la antigua titulación desde el año 2009. Los datos indican que la gran mayoría de los egresados están empleados en puestos en los que se exige titulación universitaria, algunos de ellos se encuentran realizando trabajos relacionados con la investigación en otras universidades o centros tecnológicos. Concretamente, en el informe del año 2014 realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015) la Tasa de afiliación a la Seguridad Social de los egresados universitarios del curso 2009-2010 los cuatro siguientes a finalizar sus estudios (hasta 2014) está en 64,4% y la de los antiguos titulados en Ingeniería de Materiales en el 70,3%. Añadir a este último punto que la gran mayoría de los egresados de la antigua titulación procedentes de la Universidad de Salamanca están colocados. Los datos actualizados obtenidos del INE (actualizados a 2014 y obtenidos para este informe) sobre la situación laboral en 2014 de los titulados universitarios del curso 2009-2010 se muestran en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="347 1205 1238 1323"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa de actividad</th> <th>Tasa de empleo</th> <th>Tasa de paro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ambos sexos</td> <td>96,0</td> <td>82,6</td> <td>14,0</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>95,7</td> <td>84,4</td> <td>11,9</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>96,4</td> <td>79,7</td> <td>17,4</td> </tr> </tbody> </table> <p>En cuanto a los tres egresados del grado en Ingeniería de Materiales de la Universidad de Salamanca, comentar que actualmente uno de ellos se encuentra realizando una tesis doctoral en la UCIIM Madrid, realizando labores docentes, otro de ellos ha realizado un máster especializado en el sector de la automoción y actualmente trabaja en la empresa Durex (Salamanca), pendiente de la defensa del TFM. Finalmente, el tercero de ellos, y más reciente, se encuentra realizando un curso especializado "Graduate Programmes" del Grupo Renault. Comentar que los egresados de materiales presentan una buena inserción laboral.</p>							Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Ambos sexos	96,0	82,6	14,0	Hombres	95,7	84,4	11,9	Mujeres	96,4	79,7	17,4
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro																		
Ambos sexos	96,0	82,6	14,0																		
Hombres	95,7	84,4	11,9																		
Mujeres	96,4	79,7	17,4																		
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																					
<ul style="list-style-type: none"> - La Ingeniería de Materiales posee unos buenos ratios de inserción laboral según la información suministrada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (según estudio del curso 2014-2015). - Algunos alumnos de la antigua titulación de Ingeniero de Materiales están impartiendo docencia en otras titulaciones de la E.P.S. de Zamora, y en la mayoría de los casos son doctores o están realizando su tesis doctoral. - Antiguos ingenieros de materiales (segundo ciclo) se encuentran desarrollando doctorados o investigando en otras universidades o centros de investigación. - Los datos suministrados por la Unidad de la Evaluación de la Calidad y el INE demuestran que la inserción laboral de los antiguos titulados es buena. 																					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																					
<ul style="list-style-type: none"> - Publicidad del título para hacer ver a los futuros estudiantes que es una de las profesiones con más proyección en un futuro. - Publicitar la titulación a través de Jornadas de Ingeniería de Materiales anuales o bianuales. - Proponer un máster que sirva para los dos grados de origen (GIMAT y GIMEC) y la Doble Titulación para así fidelizar alumnos que hayan obtenido el grado. 																					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Informes sobre planificación y desarrollo de la actividad docente. Encuesta de satisfacción del PAS. Indicadores y ratios del seguimiento del Título. Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (Unidad de la Evaluación de la Calidad). 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los planes de Evaluación, incluidos en el Programa de Mejora de la Calidad 2013-2018 de la Universidad de Salamanca (acuerdo de Gobierno de 26 de septiembre de 2013), establecen las pautas de realizar el estudio de satisfacción de las actividades docente. También se dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias http://usal.es/sistema-institucional-de-quejas-y-sugerencias. La Universidad realiza bianualmente la encuesta de satisfacción de los estudiantes con respeto a la labor docente. No obstante, sí lo hace con respecto al programa formativo y los servicios ofertados. En los cursos 2014-2015, 2016-2017 y 2018-2019 se realizaron encuestas de satisfacción sobre la labor docente. En este sentido, los estudiantes manifestaron una muy buena opinión sobre el conjunto de los docentes implicados en el grado. Esto es coherente con el buen rendimiento académico, más aún entre los del segundo curso. En cuanto a las encuestas sobre el Plan Formativo, los estudiantes de Ingeniería de Materiales son muy reticentes a rellenar las encuestas. El resumen de los resultados que se obtienen durante estos años (2013-2014 a 2017-2018) es que presentan opiniones dispares y por lo tanto no son fácilmente interpretables, salvo en el caso de cuestiones relativas a los contenidos, organización del plan de estudios, etc. donde la opinión fue positiva. Por otro lado, hay que añadir que las encuestas con pocos alumnos no se consideran desde el punto de vista estadístico. En el curso 2018-2019 se muestra una disparidad en cuanto a resultados debido a baja participación del alumnado, encontrándose resultados por debajo de la media de la Universidad. Uno de los ítems más claros es el de Infraestructuras que se encuentra en valores buenos. En cuanto a las encuestas realizadas sobre el PDI (2013-2014 a 2018-2019), éste se muestra relativamente satisfecho con sus alumnos y con el sistema de enseñanza-aprendizaje empleado, pero no así con los conocimientos previos con los que entran a la titulación. Esto difiere de las opiniones que muestran los docentes en cuanto al nivel de los estudiantes en las asignaturas de segundo y cursos superiores. De los "Informes sobre planificación y desarrollo de la actividad docente" (realizado por la EPSZ) se desprende que la relación con los estudiantes ha sido buena, el absentismo en el grado y el doble grado es mínimo o nulo y que los resultados académicos han sido buenos en la gran mayoría de las asignaturas. Desde la Unidad de la Evaluación de la Calidad se realiza un estudio periódico cuatrienal de carácter telemático para evaluar la satisfacción del PDI y PAS, los últimos datos corresponden al curso 2015-16. Entre los cursos 2013-2014 a 2018-2019 la EPSZ realiza encuestas sobre el nivel de satisfacción del PAS, donde es destacable que el ambiente de trabajo, la implicación y la motivación de este sector son buenos. Consideran que las instalaciones son adecuadas para el desempeño de sus funciones, aunque existen peticiones de mejora en las condiciones de trabajo, principalmente entre el personal de laboratorios; y adecuar los salarios a los conocimientos. No obstante, la encuesta institucional demuestra que la EPSZ está bien valorada por este colectivo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Buena disposición a colaborar y a la comunicación entre los agentes implicados en el desarrollo del Título. Buenos resultados en cuanto a la valoración de la labor docente de los profesores (Encuestas sobre la labor docente) por parte de los estudiantes, sobre todo en las asignaturas de segundo curso y superiores. El absentismo del alumnado en ambos grados es prácticamente nulo. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar y animar a los estudiantes y profesores a realizar encuestas institucionales (vía web). 					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> - http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Movilidad - Relación de Universidades con las que hay Acuerdo Erasmus 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la Escuela Politécnica Superior de Zamora existe una subdirección específica (Subdirección de Extensión Universitaria) encargada de fomentar, informar y gestionar todos los programas de movilidad, tanto para estudiantes como para profesores. La información está disponible en la web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora: http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Movilidad. Hay suficientes acuerdos establecidos con universidades extranjeras dentro del programa de movilidad Erasmus para que los estudiantes de la Titulación puedan realizar sus estudios (aunque se están intentando establecer nuevos acuerdos), que incluyen una variedad suficiente de idiomas y lugares. Durante el curso 2013-2014 no se han producido estancias de movilidad bajo el programa Erasmus o el SICUE. En el curso 2014-2015 se ha recibido un alumno extranjero en la titulación de grado en Ingeniería de Materiales. Durante el curso se han recibido peticiones de información sobre la titulación de grado por parte de alumnos extranjeros que desean finalizar los estudios de grado en nuestra universidad. Durante el curso lectivo 2015-2016 se recibió un estudiante extranjero que convalidó parte de las asignaturas para titularse en la USAL. Durante el curso 2017-2018 se han recibido varios alumnos extranjeros que han convalidado asignaturas para matricularse en el grado en Ingeniería de Materiales. En el curso 2015-2016 se han firmado acuerdos con la Università del Salento (Italia) para acoger a estudiantes Erasmus. Actualmente existen acuerdos con universidades italianas y portuguesas (http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/web_doc/modelos/Acuerdos_ERASMUS_18-19.pdf). La oferta para los estudiantes de la doble titulación es más amplia. La información relativa a la becas SICUE se encuentra en (http://campus.usal.es/~becas/sicue.htm) Durante el curso 2016-2017 se tuvo contacto con la Universidad de Sevilla en la que también se imparte el grado en Ingeniería de Materiales y la Doble Titulación Ingeniería de Materiales – Física, poniendo en común los aspectos más importantes en el desarrollo docente de ambas universidades. Como consecuencia de lo anterior se firmaron acuerdos de colaboración con esta Universidad. Durante el curso 2017-2018 se recibieron 2 alumnos de intercambio procedentes de Perú que aunque eran ingenieros mecánicos se matricularon en asignaturas del grado en Materiales y de la Doble Titulación. En el curso 2018-2019 se recibieron con el Erasmus+: 2 alumnos Erasmus entrantes procedentes de la Università del Salento (Lecce). Otro Erasmus procedente del Politécnico de Torino (Italia) se matriculó de prácticas de empresa de GIMEC y prácticas externas I de GIMAT.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Existe una gran cantidad de convenios de movilidad, tanto nacionales (SICUE, etc.) como internacionales (ERASMUS, ERASMUS+, etc.) tanto para estudiantes como para docentes. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de estudiantes y profesores en los programas de movilidad internacional. - Establecer nuevos acuerdos con universidades extranjeras y españolas. 					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reconocimiento y Transferencia de créditos con Universidades de Latinoamérica.	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> MARCHA EN <input type="checkbox"/> INICIADA NO
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Disponer de tablas de convalidaciones automáticas con universidades latinoamericanas que posean el grado en Ingeniería de Materiales. No se pueden dar por terminadas las tablas de convalidación.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se va realizando de forma adecuada. Los tiempos para el reconocimiento de créditos se han reducido sustancialmente. Se sigue trabajando en nuevas convalidaciones y no se puede dar la acción de mejora por finalizada.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reconocimiento de créditos con los ciclos formativos de Grado Superior.	
FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mayo 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> MARCHA EN <input type="checkbox"/> INICIADA NO
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Disponer de más tablas de convalidaciones automáticas con ciclos formativos de Grado Superior que tengan afinidad con Ingeniería de Materiales.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se va realizando de forma adecuada. Los tiempos para el reconocimiento de créditos se han reducido sustancialmente. Se ha empleado la relación que existe con el grado en Ingeniería Mecánica para realizar las convalidaciones entre los dos grados Ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica, junto con la Doble Titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumento de la difusión del Título	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> MARCHA EN <input type="checkbox"/> INICIADA NO
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Obtener una mayor matriculación en la Titulación. Seguir realizando una mayor divulgación de información relativa a la Titulación en los medios (periódicos, radios y televisión local, televisión de la Universidad, etc.), con noticias relativas a la docencia e investigación que se realizan en la misma.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se va realizando de forma adecuada. Se ha incrementado ligeramente la matrícula de la titulación. No se puede dar la acción de mejora por concluida, debido a la baja matrícula actual.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Jornadas de Ciencia e Ingeniería de Materiales	
OBJETIVO: Aumento de matrícula.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Plantear a través de las ayudas de la Universidad la realización de unas Jornadas específicas que den a conocer a los futuros estudiantes el grado en Ingeniería de Materiales. Publicitarla entre los colegios.	
RESPONSABLE/S: Dirección de la EPSZ	
FECHA DE INICIO: junio 2020	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Se requiere la colaboración del PDI y del PAS relacionados con la Titulación. En el apartado de los recursos económicos que se necesitan para llevar a cabo esta acción, la Universidad colaboraría con la concesión de fondos para la realización de congresos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección de la EPSZ, Comisión de Calidad del Título	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Programa Interno para la realización de Congresos y Jornadas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Redes Sociales	
OBJETIVO: Aumento de matrícula.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Publicitar a través de distintas redes sociales el Grado y la doble Titulación	
RESPONSABLE/S: Dirección de la EPSZ	
FECHA DE INICIO: junio 2020	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Se necesitaría la colaboración del PDI y del PAS relacionados con la Titulación. La Universidad podría contratar a alguien para llevar estas redes (Facebook, Instagram, etc.)	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección de la EPSZ, Comisión de Calidad del Título	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Servicio de Medios Audiovisuales de la Universidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Grado Abierto	
OBJETIVO: Aumento de matrícula.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Plantear a un número de estudiantes, como grupo de prueba, lo que se denomina Grado Abierto, con las tres titulaciones (los dos grados y la doble titulación). No supondría mucho esfuerzo puesto que a día de hoy se está realizando a través de convalidaciones, pero en este caso se facilitaría el trasvase entre ellas sin necesidad de tal trámite. Serían 120 créditos durante dos años en los que el alumno se podría matricular de asignaturas de forma libre y elegir su perfil académico.	
RESPONSABLE/S: Dirección de la EPSZ /Universidad de Salamanca	
FECHA DE INICIO: septiembre 2020	FECHA DE FINALIZACION septiembre 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Se requiere la colaboración del mentor o coordinador del grado junto con la colaboración del PDI de la Titulación.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección de la EPSZ, Comisión de Calidad del Título	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Vicerrectorado de Docencia de la Universidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Máster de Materiales, Industria y Tecnologías Sostenibles	
OBJETIVO: Fidelización de estudiantes y Aumento de Matrícula.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo 4.3. Inserción Laboral 4.5. Proyección exterior del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Reuniones con el PDI de los grados de Materiales y Mecánica. Diseño de la memoria del máster. Aprobación por Junta de Escuela. Aprobación por la Universidad.	
RESPONSABLE/S: Dirección de la EPSZ /Universidad de Salamanca	
FECHA DE INICIO: septiembre 2020	FECHA DE FINALIZACION diciembre 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Se requiere la colaboración del PDI y del PAS relacionados con la Titulación para plantear asignaturas que puedan integrarse dentro de un Máster Científico Técnico y/o de perfil Profesional.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección de la EPSZ, Comisión de Calidad del Título de Ingeniería de Materiales y de Ingeniería Mecánica	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Vicerrectorado de Posgrado y Planes Especiales de Ciencias de la Salud.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,... – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje). – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título